
**BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2008**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

SANTIAGO DE CHILE

Villavicencio N° 364, Santiago, teléfono 2221202

www.defensa.cl

Índice

1. Presentación	2
2. Resultados de la Gestión 2008	4
3. Desafíos 2009	10
4. Anexos	11
• Anexo 1: Identificación de la Institución.....	12
• Anexo 2: Recursos Humanos.....	15
• Anexo 3: Recursos Financieros.....	19
• Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2008.....	24
• Anexo 5: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2008.....	28
• Anexo 6: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.....	30
• Anexo 7: Proyectos de Ley.....	31

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos.....	17
Cuadro 2: Recursos Presupuestarios 2008.....	19
Cuadro 3: Ingresos y Gastos años 2007 – 2008, Ley de Presupuestos 2009.....	21
Cuadro 4: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2008.....	22
Cuadro 5: Indicadores de Gestión Financiera.....	23
Cuadro 6: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2008.....	24
Cuadro 7: Otros Indicadores de Desempeño año 2008.....	27
Cuadro 8: Cumplimiento PMG 2008.....	28
Cuadro 9: Cumplimiento PMG AÑOS 2005-2008.....	29
Cuadro 10: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2008.....	30

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2008 por tipo de Contrato (mujeres y hombres).....	15
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2008 por Estamento (mujeres y hombres).....	16
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2008 por Grupos de Edad (mujeres y hombres).....	16

1. Presentación

La Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional nace como Institución el año 1990 con la promulgación de la Ley N° 18.952. Con fecha 15 de junio de 1993 se aprobó el Reglamento Orgánico de la Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional.

La misión de la Dirección Administrativa es brindar al Ministerio de Defensa Nacional y organismos dependientes, el apoyo logístico en las áreas de mantenimiento, reparación, transporte de personas, alimentación y habilitación y uso de espacios e instalaciones, con la finalidad de facilitar el desarrollo de las actividades de la Defensa Nacional, en adecuadas condiciones de seguridad para sus usuarios.

La estructura organizacional actualmente está formada por la Dirección del Servicio, 3 departamentos: Materiales, Recursos Económicos y Personal, 10 secciones: Mantención, Movilización, Aseso y Jardines, Telecomunicaciones, Presupuestos, Remuneraciones, Abastecimiento, Inventario, Personal, Bienestar Social, 4 unidades asesoras: Asesoría Jurídica, Auditoría Interna, Unidad de Informática y Computación y Unidad de Planificación y Control de Gestión, 7 talleres: Electricidad, Gasfitería, Mecánica de Aire Acondicionado, Mueblería, Carpintería, Cerrajería y Ascensores, con una dotación efectiva de 107 funcionarios. Las funciones de la Institución están relacionadas con la administración, mantención, alhajamiento y reparación del Edificio Diego Portales, como asimismo prestar apoyo logístico necesario para que el Ministerio de Defensa Nacional y demás organismos que allí funcionen, puedan realizar sus actividades.

Dentro de los principales logros obtenidos durante el año 2008 se destaca la aprobación del 100% del PMG que incluye la certificación en norma ISO 9001:2000 de los sistemas de Planificación y Control de Gestión y Capacitación, como también la aprobación del 100% del Convenio de Desempeño Colectivo.

Dentro de la gestión interna uno de los hitos más importantes acontecidos durante el año 2008, está relacionado con el proyecto de Remodelación del Edificio Diego Portales y la entrega del Centro de Convenciones al Ministerio de Obras Públicas, ya que este hecho ha provocado importantes efectos sobre la organización interna de la Institución, como la relacionada con los funcionarios que se desempeñaban en funciones y dependencias del Centro de Convenciones, los cuales tuvieron que ser reubicados en otras dependencias de la DAMDN, asumiendo nuevas funciones.

La entrega del Centro de Convenciones Diego Portales en Septiembre de 2008, conllevó una serie de medidas financieras para poder gestionar la habilitación de espacios y oficinas en las dependencias de esta Dirección. Los trabajos contemplaron habilitación de baños, alcantarillado, en subterráneo, segundo y quinto piso del edificio torre. Se habilitaron, además, los sectores de la Guardia, Informática, Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias, mueblería, salas de estar de jardineros y electricistas y auxiliares. La habilitación de estacionamiento para vehículos debido a que éstos anteriormente se ubicaban en el subterráneo del Centro de Convenciones. El gasto fue financiado íntegramente por el presupuesto aprobado para este año, no contemplando recursos adicionales. El gasto real referido a estos trabajos fue de aproximadamente M\$ 30.000.-

Por otra parte se realizaron reparaciones de la pileta ubicada en la Plaza Sotomayor del Edificio Diego Portales, con el objeto de aumentar el espacio útil para la realización de ceremonias de protocolo del MDN las cuales se realizaban anteriormente en salas del Centro de Convenciones.

En materia de gestión interna, uno de los avances mas importantes obtenidos durante el año 2008 en lo que dice relación a la gestión de archivos y documentos, es la instalación de un Software computacional llamado gestión documental institucional y la adquisición de un escáner, permitiendo mantener un orden correlativo de ingreso de la documentación entrante y saliente, así como también obtener estadísticas de despacho y recepción de correspondencia por fecha de envío lo que permite contar con información oportuna y actualizada de los documentos que transitan por la Oficina de Partes de la Dirección Administrativa.

Otro de los hitos importantes es la puesta en marcha, a partir del 30 de junio del 2008, de la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias con la aplicación de un modelo integral de Atención de Clientes, Usuarios y Beneficiarios (SIAC), orientado a la atención de usuarios internos y externos, desarrollando fundamentalmente esta oficina una función de derivación de las solicitudes ciudadanas a los organismos correspondientes.

Dentro de los desafíos para el año 2009 y en relación al apoyo informático se ha considerado el diseño, construcción y mantenimiento del sitio web propio de la Dirección Administrativa <http://www.damdn.cl>, el que será desarrollado internamente por personal de la Unidad de Informática. A su vez se tiene contemplado la actualización de equipos informáticos, software y de comunicación de la red que se encuentren obsoletos y que presenten problemas. Con respecto a la gestión institucional se espera dar cumplimiento a las metas comprometidas en los indicadores establecidos en la Formulación Presupuestaria y por otra parte capacitar a los funcionarios en el área de archivo (talleres sin costo impartidos por el Ministerio Secretaría General de la Presidencia), y la creación de un equipo de trabajo para la colaboración en la implementación de la ley N° 20.285.



CHRISTIAN SHERRINGTON RODRIGUEZ
Coronel
Director Administrativo

2. Resultados de la Gestión 2008

La Dirección Administrativa puede señalar que uno de los hitos más importantes acontecidos durante el año 2008, está relacionado con el proyecto de Remodelación del Edificio Diego Portales y la entrega del Centro de Convenciones al Ministerio de Obras Públicas, ya que este hecho ha provocado importantes efectos sobre la organización interna de la Institución, lo que se vio reflejado en el resultado del cumplimiento del desempeño de la gestión estratégica y también como en el apoyo interno. Dentro de los aspectos generales se puede mencionar que producto de la entrega del “Centro de Convenciones” a comienzos del mes de septiembre al Ministerio de Obras Públicas, tuvo que ser reubicada toda su dotación en otras dependencias de la Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional, asumiendo nuevas funciones.

Como producto de esta entrega se habilitaron oficinas en el Edificio Torre con el objeto de trasladar las dependencias que se ubicaban en el sector del Centro de Convenciones y que son necesarias para la continuidad de las funciones propias de la Dirección Administrativa.

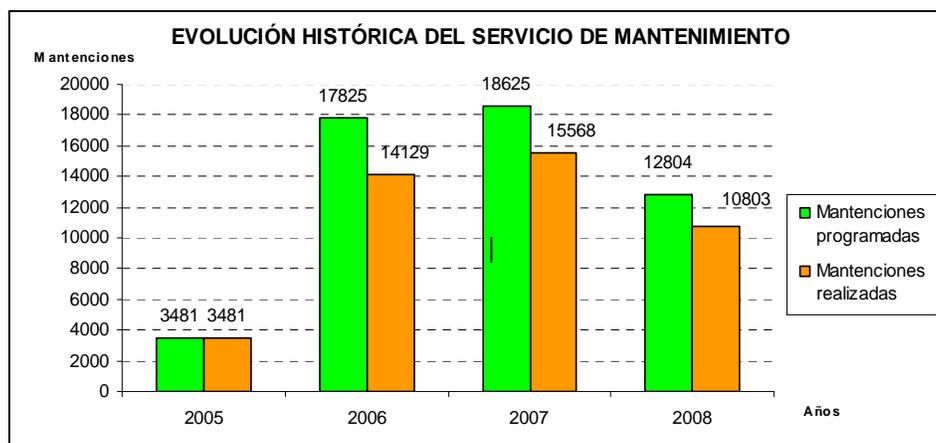
La entrega del Centro de Convenciones Diego Portales en Septiembre de 2008, conllevó una serie de medidas financieras para poder gestionar la habilitación de espacios y oficinas en las dependencias de esta Dirección. Los trabajos contemplaron habilitación de baños, alcantarillado, en subterráneo, segundo y quinto piso del edificio torre. Se habilitaron, además, los sectores de la Guardia, Informática, Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias, mueblería, salas de estar de jardineros y electricistas y auxiliares. La habilitación de estacionamiento para vehículos debido a que éstos anteriormente se ubicaban en el subterráneo del Centro de Convenciones. El gasto fue financiado íntegramente por el presupuesto aprobado para este año, no contemplando recursos adicionales. El gasto real referido a estos trabajos fue de aproximadamente M\$ 30.000.-

En relación a la gestión por producto estratégico se obtuvieron los siguientes resultados:

El gasto asociado a los productos estratégicos de mantención y reparación fue de un 37.61 % en relación al gasto en bienes y servicios de consumo, sobre cumpliendo la meta establecida de un 9,16%. Este sobrecumplimiento llegó a un 411%. Lo anterior se debió principalmente a que no obstante la liberación del gasto en mantenciones y reparaciones del Centro de Convenciones, la Dirección Administrativa debió incurrir en gastos en: reparaciones de la pileta ubicada en la Plaza Sotomayor del Edificio Diego Portales, con el objeto de aumentar el espacio útil para la realización de ceremonias de protocolo del MDN las cuales se realizaban anteriormente en salas del Centro de Convenciones, además se debió reparar la marquesina, como medida de seguridad, puesto que como producto del último movimiento sísmico se desprendió parte del cielo, al mismo tiempo se canceló el 40%, en carácter de anticipo durante el mes de Diciembre de 2008, a la empresa OTIS por servicios de modernización y cambio del sistema eléctrico de los ascensores, monto que ascendió a la suma de \$ 95.822.875. El total devengado en el presupuesto de 2008 para los gastos mencionados asciende a la suma de M\$ 239.557.

Servicio de Mantenimiento

El servicio de mantenimiento ha sufrido una disminución de un 30.6% en relación a lo realizado en el año 2007, de un total de 15.568 trabajos de mantenimiento realizados en ese período, bajó a un total de 10.803 trabajos en el año 2008, lo anterior, debido a que en septiembre de ese año, las labores se centralizaron exclusivamente en el edificio torre, producto de la entrega del Centro de Convenciones al MOP, concentrándose las labores fundamentalmente en mantenciones de trabajos de mecánicos de aire acondicionado(40%) y de gasfitería (43%)



La distribución del gasto en el producto estratégico de mantenimiento ha experimentado las siguientes variaciones: en el año 2006 alcanzó un total de M\$16.226, en el año 2007 el gasto fue de M\$881.295 y en el año 2008 de M\$86.210. Asimismo con el objeto de mantener lugares de trabajo y condiciones ambientales saludables, se aprobó a través de Resolución Exenta N° 245 de fecha 30 de junio de 2008, una Normativa relativa al reciclaje de basuras en el Edificio Diego Portales.

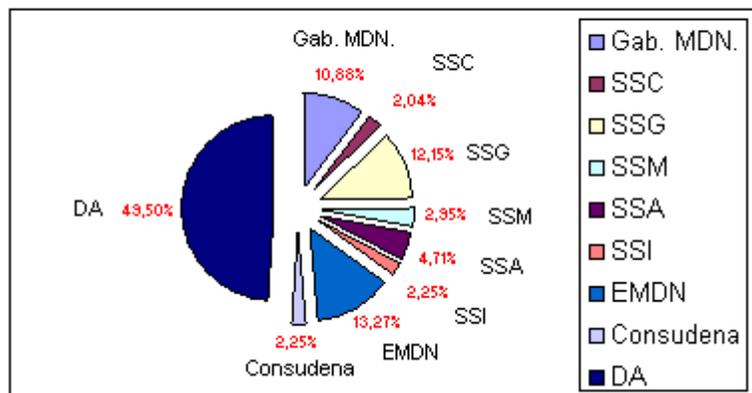
Por otra parte, se realizaron actividades orientadas a fomentar la seguridad de los trabajos de mantenimiento, tales como la elaboración de un Manual de Normas y Procedimientos de Trabajo Seguro para los Talleres, así como también la realización de acciones educativas mediante la ejecución de charlas a los funcionarios; lo que persigue fundamentalmente impulsar y mejorar la seguridad en el trabajo desarrollado por los funcionarios, permitiendo dar cumplimiento a uno de los objetivos estratégico relacionado con garantizar la funcionalidad y seguridad de las instalaciones e infraestructura del Ministerio de Defensa Nacional.

Servicio de Reparación

En relación a los trabajos de reparaciones, se realizaron mejoras en la oportunidad de la entrega de este producto, ya que se dio cumplimiento a lo que dice relación que el 100% de los trabajos de reparaciones sean realizados dentro de los plazos establecidos, evidenciando que los plazos establecidos por oficio N° 35 de fecha 12 de enero de 2008, del Director Administrativo, para los trabajos de reparaciones se ajustaron en un 100% a lo comprometido. Se debe mencionar que para efectuar el control del tiempo de demora de los trabajos de reparaciones efectuados, el usuario estampa la fecha, horario de inicio y término de la actividad realizada en la orden de trabajo, lo que contribuye a dar cumplimiento a uno de los objetivos estratégico relacionados el control de los plazos de ejecución de los trabajos. La distribución del gasto en el producto estratégico de reparaciones ha experimentado las siguientes variaciones: en el año 2006 alcanzó un total de M\$596.038 en el año 2007 el gasto fue de igual a M\$327.988 y en el año 2008 de M\$1000.594. En el servicio de reparación se ha observado una disminución de un 8.12% en relación a los trabajos ejecutados durante el año 2007, ya que de un total de 1550 reparaciones realizadas en ese período, bajó a un total de 1424 trabajos en el año 2008. Los mayor cantidad de los trabajos de reparaciones se concentró en las áreas de gasfitería (22.21%), electricistas (22.25%), telefonía (17.55%).

Los trabajos de reparaciones se centralizaron fundamentalmente en atenciones dirigidas a los funcionarios de la Dirección Administrativa, concentrándose éstas en un 49.5%, así como también en reparaciones efectuadas en dependencias de la Subsecretaría de Guerra con un total de 12.15% y en el Estado Mayor, alcanzando un total de 13.27%.

**REPARACIONES EFECTUADAS DURANTE EL AÑO 2008
SEGÚN TIPO DE USUARIO**



Servicio de Alimentación

Continuando con el compromiso de mejorar continuamente la calidad de atención al usuario, se realizaron charlas al personal del servicio de casino, relacionadas con el rediseño del modelo de atención integral de usuarios orientado a entregar respuesta y solución a sus requerimientos, lo que permitió sobre cumplir la

meta relacionada con dar solución a los reclamos del servicio de casino, ya que el 100% de éstos fueron solucionados. Sin embargo, se debe indicar que este resultado considera las mediciones realizadas sólo hasta el mes de mayo del año 2008, fecha en que se puso término a los servicios del casino del Ministerio de Defensa Nacional no siendo renovado el contrato con la empresa concesionaria debido a que la infraestructura destinada para tal efecto fue entregada al Ministerio de Obras Públicas, razón por la que este producto estratégico así como las metas asociadas fueron eliminadas de las Definiciones Estratégicas y del Formulario H para el año 2009, ya que no se cuenta con la entrega del producto estratégico servicio alimentación. Durante el período que funcionó el Casino durante el año 2008, se entregaron un total de 88.295 colaciones, y en el año 2007, con un funcionamiento normal se entregaron un total de 212.558 colaciones. La mayor cantidad de colaciones fueron entregadas a los funcionarios pertenecientes al Estado Mayor de la Defensa Nacional (45.18%). El gasto distribuido en este producto estratégico durante el año 2006 fue de un M\$ 32.685, en el año 2007 fue de un M\$ 20.645 y en el año 2008 M\$ 13.259.

Servicio de Transporte

Subproducto: Transporte vertical

En este subproducto se estableció un desafío consistente en lograr un 6% del gasto en reparación en relación al gasto de mantención de los ascensores, alcanzando un resultado efectivo igual a 411%, constituyendo un no logro de la meta asociada a este subproducto. Lo anterior fue debido a que en el momento de la estimación de la meta no se consideró el monto de M\$ 239.557 destinados al pago por servicios de modernización y cambio del sistema eléctrico de los ascensores a la empresa OTIS, trabajo que se comenzó a fines del año 2008 y cuyo plazo de término se contempla para mediados del año 2009. El monto mencionado fue considerado en primera instancia en el presupuesto del año 2007. Posteriormente y de acuerdo a la modificación presupuestaria autorizada según el Decreto N° 1609 del 11/12/08 del Ministerio de Hacienda, la suma de M\$ 239.557 fue imputada al presupuesto correspondiente al año 2008 de la Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional, lo que provocó que se viera fuertemente elevado el gasto por concepto de reparaciones en ascensores razón por la que se produjo el incumplimiento de la meta. Esta modificación presupuestaria se desconocía al momento de estimar la meta de este indicador razón por la que no se consideró. Se hace presente que la suma mencionada corresponde a la póliza de seguro cobrada en razón del incendio ocurrido durante el mes de marzo de 2006 en el Centro de Convenciones de la Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional. Por otra parte la programación para efectuar la modernización de los ascensores durante el primer semestre del año 2008 no fue realizada, considerándose éste otro no logro. Durante el año 2008 la empresa OTIS Chile se dedicó a efectuar reparaciones en los ascensores del edificio torre, de carácter urgente y necesario para el buen funcionamiento y resguardo de la integridad física de los usuarios. No obstante lo anterior y como resultado de la correspondiente licitación pública, la modernización de ascensores fue adjudicada a la empresa OTIS Chile.

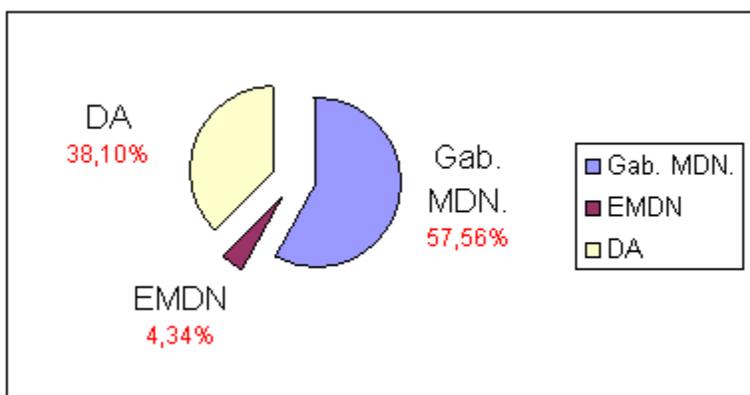
Subproducto: Transporte Terrestre

Durante el tercer trimestre del año 2008 se aplicó una encuesta a los usuarios que hicieron uso del transporte terrestre, obteniendo resultados muy positivos acerca de la percepción de éstos ya que la mayor parte de los encuestados considera con calificación BUENA los criterios evaluados, resultando que de un total de 319 personas, el 98.12% de éstos calificó como bueno el tiempo de respuesta a la solicitud de vehículos, el 99.37% evaluó como bueno la calidad de la conducción y de la atención del conductor, el

87.77% calificó buena la calidad del vehículo y el 97.81% consideró buena las condiciones de aseo y mantenimiento del vehículo.

La mayor cantidad de comisiones realizadas se concentraron con los usuarios del Gabinete Ministerial (57.56%) y de la Dirección Administrativa (38.10%)

COMISIONES REALIZADAS SEGÚN USUARIOS AÑO 2008



En relación al gasto en reparaciones de vehículos en relación al gasto en mantenimiento se obtuvo un sobrecumplimiento de un 146% en relación a la meta comprometida de un 120.29%, ya que el gasto en reparación de vehículos disminuyó en un 82.28 % en relación al gasto en mantenciones de vehículos, originado básicamente por la programación establecida por el Director Administrativo en el uso de vehículos la cual consideró una racionalización de los mismos, todo lo cual produjo una fuerte disminución en el uso y como consecuencia, en los gastos de reparaciones de los vehículos. Asimismo se dieron de baja dos vehículos y como producto de esta eliminación disminuyó el gasto en reparación y mantención de vehículos. La dotación de vehículos, durante el año 2008 fue de un total de 8 vehículos.

Resultados de Gestión Interna

En relación a los resultados obtenidos en materias de gestión interna, se debe señalar que un hito importante es la puesta en marcha de una Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias con la aplicación de un modelo integral de Atención de Usuarios (SIAC) orientado no sólo a la atención de usuarios internos, incorporando dentro de su alcance, a partir del 30 de junio del 2008, la atención de los usuarios externos, desarrollando fundamentalmente esta oficina una función de derivación de las solicitudes ciudadanas a los organismos correspondientes.

Además con el objeto de incorporar en el procedimiento de pago de las obligaciones financieras con terceros el pago a través de la transferencia electrónica, se estableció con el BancoEstado, en el mes de enero del 2008, un convenio de pago a proveedores por medio de transferencia electrónica, el cual se encuentra en pleno funcionamiento.

Otro de los logros destacables, es el cumplimiento en un 100% del Programa de Mejoramiento de la Gestión, lo que consideró el cumplimiento de todos los objetivos de gestión comprometidos en el año 2007, desarrollados por 8 sistemas que involucran el quehacer institucional.

En este sentido la incorporación del Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público y de Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo al Sistema de Gestión de Calidad y la Certificación de los Sistemas de Planificación/Control de Gestión y Capacitación han permitido trabajar con un estándar de calidad reconocido internacionalmente (Norma ISO 9001:2000), a través de la definición y aplicación de nuevos procesos, fortaleciendo el control de la gestión y el mejoramiento continuo.

Por su parte el cumplimiento en un 100% de las metas por equipos de trabajo comprometidas en el Convenio de Desempeño Colectivo suscrito con el Sr. Ministro de Defensa Nacional, permitió realizar mejoras en los procesos internos, ordenando el funcionamiento interno y fortaleciendo los canales de comunicación y difusión.

Cabe señalar que uno de los incumplimientos en materias de gestión interna es la adquisición de un software para el servicio de bienestar, que permitiría a los socios de este servicio consultar a través de la intranet los trámites, lo que permitiría mejorar la calidad del servicio y reducir tiempos de respuestas. Se debe indicar que esta actividad era uno de los compromisos mas importantes del Sistema de Gobierno Electrónico, sin embargo debido al gasto que implicaba la adquisición de este software aproximado de M\$ 7000, la Dirección de Presupuestos en conjunto con la Secretaría Ejecutiva Estrategia Digital, del Ministerio de Economía, determinaron que este proyecto no era viable ni sustentable en el tiempo, dado el proceso de reestructuración del Ministerio de Defensa Nacional como asimismo porque no hay productos ni procesos que puedan ser intervenidos con tecnología y así cumplir con los objetivos del sistema Gobierno Electrónico, motivo por el cual no se dio cumplimiento a la adquisición del software mencionado.

Por lo anteriormente señalado se eximió a la Dirección Administrativa del desarrollo de las etapas del Sistema Gobierno Electrónico, por lo que se debió realizar una reformulación del Programa de Mejoramiento de la Gestión del año 2008, reasignando ponderadores y prioridades entre los 8 sistemas comprometidos.

3. Desafíos 2009

La Dirección Administrativa plantea los siguientes desafíos para el año 2009:

Área Productos Estratégicos

1. En relación con los productos de mantención y reparación se espera un gasto de un 6.16% en relación al gasto en bienes y servicios de consumo.
2. Con el objeto de mantener la eficiencia del servicio de reparación a través del control de plazos, se espera que el 100% de los trabajos de reparaciones sean realizados dentro de los plazos establecidos.
3. Continuando con el proceso de restricción de uso de vehículos se espera que el gasto en reparaciones de vehículos sea de un 67.31% en relación al gasto de mantenimiento de éstos.
4. Se espera que el gasto en reparaciones del subproducto estratégico ascensores sea de un 5.73% en relación al gasto en mantenimiento.

Área Gestión Interna

1. En el marco de la Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública, algunas líneas de acción en áreas prioritarias son las siguientes:
 - En materias de archivos y documentación se encuentra el compromiso de realizar un levantamiento de información relacionada con los archivos de documentos existentes en las Unidades de la Dirección Administrativa, además de capacitar a los funcionarios en el área de archivo (talleres sin costo impartidos por el Ministerio Secretaría General de la Presidencia), y la creación de un equipo de trabajo para la colaboración en la implementación de la mencionada ley.
 - En relación al apoyo informático se ha considerado el diseño, construcción y mantenimiento del sitio web propio de la Dirección Administrativa <http://www.damdn.cl>, el que será desarrollado internamente por personal de la Unidad de Informática y Computación, lo que permitirá a la institución mantener una comunicación permanente con los usuarios/clientes/proveedores, publicar de forma más fluida información de interés en nuestro sitio. Este desarrollo tendrá un bajo costo y solo será necesario el pago por concepto del nombre del dominio y servicio de hosting, su costo es de \$ 20.170 (pesos) y \$ 35.581(pesos) respectivamente. A su vez se tiene contemplado la actualización de equipos informáticos, software y de comunicación de la red que se encuentren obsoletos y que presenten problemas, de acuerdo a los recursos aprobados en la Ley de Presupuesto 2009 Item 06 \$ 5.185.000, Item 07 \$ 1.965.000.

4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2008
- Anexo 5: Compromisos Gubernamentales
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2008
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
- Anexo 9: Proyectos de Ley

- **Anexo 1: Identificación de la Institución**

- a) **Definiciones Estratégicas**

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

- Ley Orgánica N° 18.952, del 11 de marzo de 1990
- Orden Ministerial N° 44, del 4 de Octubre de 1991
- D.L. N° 249, de 1973

- **Misión Institucional**

Brindar al Ministerio de Defensa Nacional y organismos dependientes, el apoyo logístico en las áreas de mantenimiento, reparación, transporte de personas, alimentación y habilitación y uso de espacios e instalaciones, con la finalidad de facilitar el desarrollo de las actividades de la Defensa Nacional, en adecuadas condiciones de seguridad para sus usuarios.

- **Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos- Año 2008**

El proyecto de Ley de Presupuestos del año 2008 de la Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional es de continuidad y no contempla aspectos relevantes relacionados con las Políticas Públicas o Programas especiales impulsados por el Gobierno dirigidos a la comunidad.

- **Objetivos Estratégicos**

Número	Descripción
1	Mantener el servicio de mantenimiento, a través de la planificación y control de las tareas preventivas, con el objeto de garantizar la funcionalidad y seguridad de las instalaciones e infraestructura del Ministerio de Defensa Nacional
2	Mantener la eficiencia del servicio de reparación, a través del control de los plazos de ejecución de los trabajos con el objeto de responder oportunamente las necesidades de los usuarios.
3	Mejorar la atención a los usuarios del servicio de alimentación, a través de la implementación de procedimientos administrativos de control

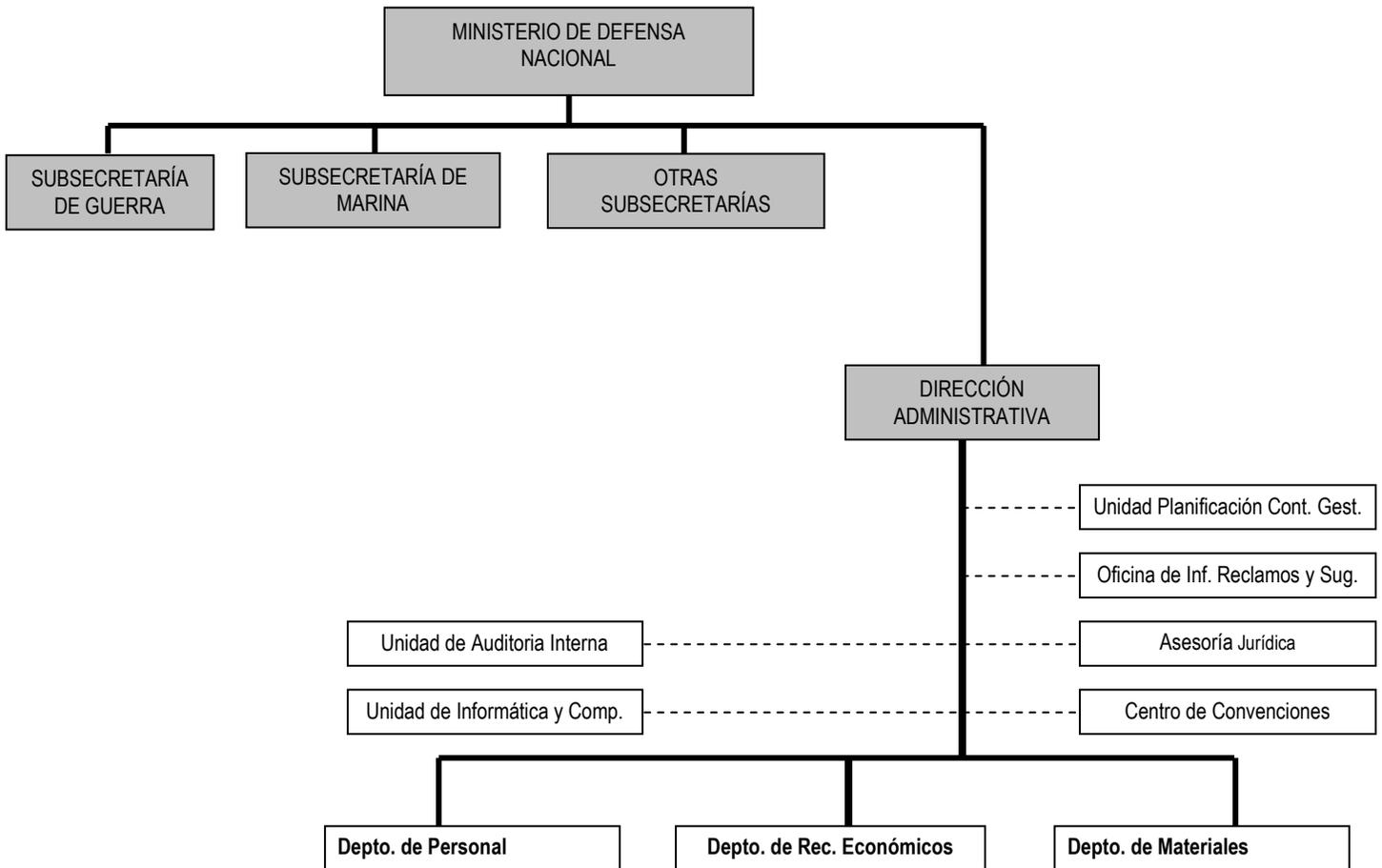
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<u>Servicio de mantenimiento</u> Consiste en trabajos de carácter preventivo según programación, en todas las instalaciones e infraestructura del Ministerio de Defensa Nacional, en las áreas de gasfitería, electricidad, mecánica, aseo, jardines y ornato y telecomunicaciones. Trabajos que se complementan con inspecciones para detectar y establecer las condiciones de seguridad adecuadas en el edificio, considerando además el desarrollo de programas de educación a los usuarios para que puedan prevenir y enfrentar de manera individual y/o colectiva posibles situaciones de riesgo.	1,2
2	<u>Servicio de reparación</u> Trabajos de carácter reactivo que surgen de peticiones formuladas por el personal de las diferentes reparticiones del Ministerio de Defensa Nacional frente a contingencias que se generen, en las áreas de gasfitería, electricidad, mecánica, cerrajería, mueblería, albañilería y telecomunicaciones	1,2
3	<u>Servicio de alimentación</u> Es el conjunto de acciones necesarias mediante las cuales se proporciona alimentación al personal de las diferentes reparticiones del Ministerio de Defensa Nacional.	3
4	<u>Servicio de transporte</u> Consiste en el traslado del personal de las diferentes reparticiones del Ministerio de Defensa Nacional de un lugar a otro, por medio de vehículos motorizados terrestres y ascensores, dentro y fuera del edificio	1,2

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1.	Gabinete Ministerial
2.	Subsecretarías
3.	Estado Mayor de la Defensa Nacional
4.	Consejo Superior de la Defensa Nacional

b) Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio



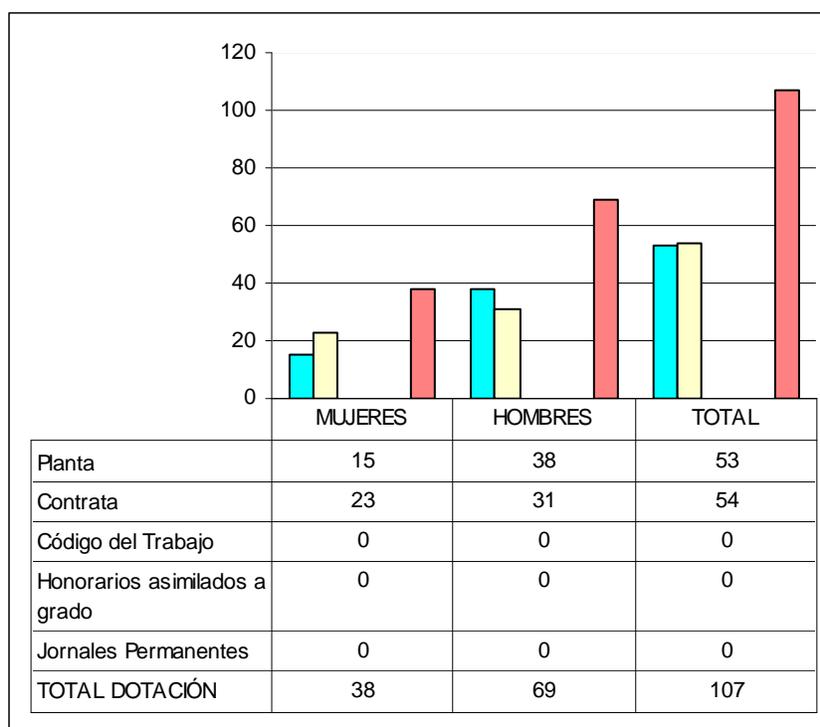
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	CHRISTIAN SHERRINGTON RODRIGUEZ
JEFE DE DPTO. RECURSOS ECONOMICOS	FABIOLA MONTECINOS RODRÍGUEZ
JEFE DE DPTO. DE MATERIALES	CECIL DAVIDSON LOYER (S)
JEFE DE DPTO. DE PERSONAL	CRISTINA GONZÁLEZ JURE (S)

- **Anexo 2: Recursos Humanos**

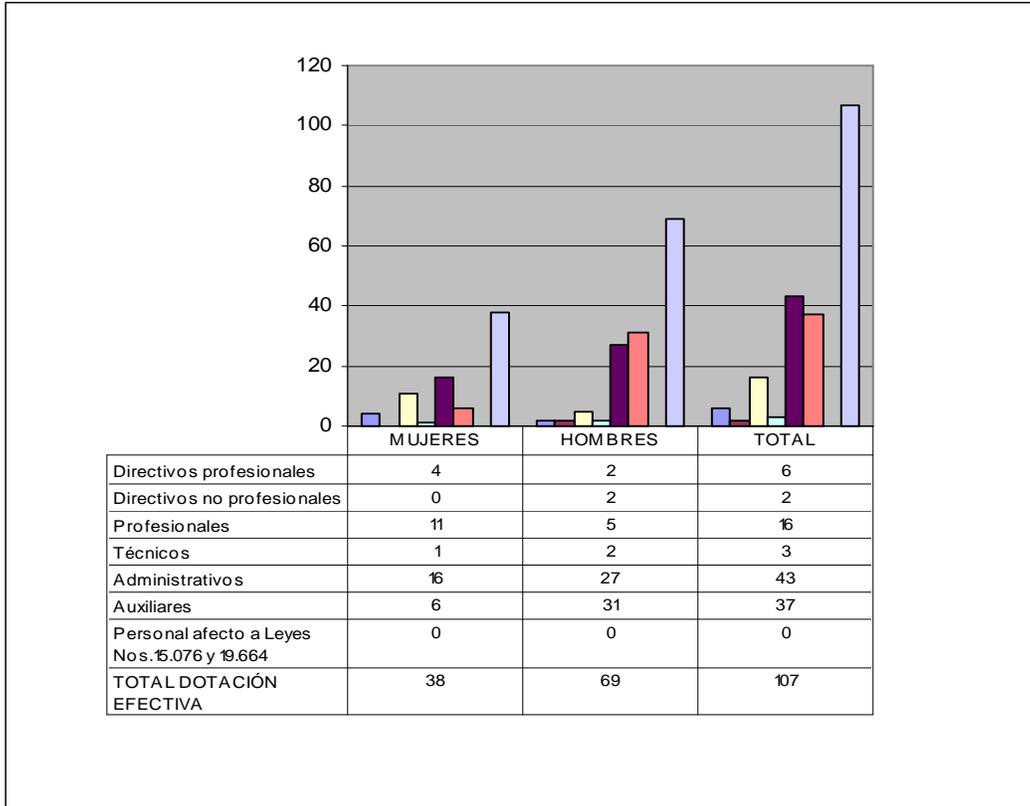
- a) **Dotación de Personal**

- **Dotación Efectiva año 2008¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)**

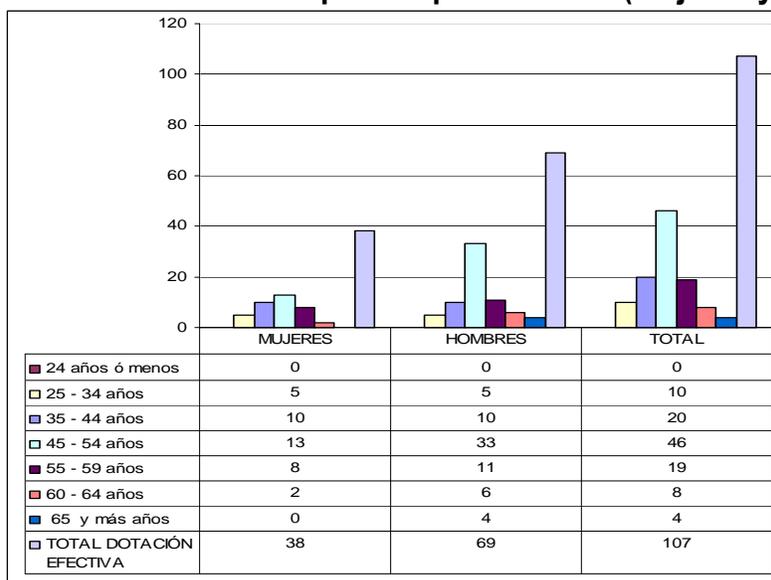


1 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2008. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- **Dotación Efectiva año 2008 por Estamento (mujeres y hombres)**



- **Dotación Efectiva año 2008 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)**



b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2007	2008		
1. Días No Trabajados					
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	1.7	2.0	86.1	Indicador descendente
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.					
	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) *100$	3.6	5.6	64.2	Indicador descendente
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t)*100$	0.0	0.0	---	Indicador ascendente
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t)*100$	0.0	0.0	---	Indicador neutro
Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$	0.0	4.7		Indicador ascendente
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$	1.8	0.0	---	Indicador descendente
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$	1.8	0.9	192.6	Indicador descendente
2.3 Índice de recuperación de funcionarios					
	$N^{\circ} \text{ de funcionarios ingresados año } t/ N^{\circ} \text{ de funcionarios en egreso año } t)$	0.8	0.0	---	Indicador descendente

2 La información corresponde al período Enero 2007 - Diciembre 2007 y Enero 2008 - Diciembre 2008.

3 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, considerar el sentido de los indicadores (ascendente o descendente) previamente establecido y señalado en las instrucciones.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2007	2008		
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	1.6	17.0	1061.3	Indicador ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	2.0	1.9	92.6	Indicador ascendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	83.9	100.0	119.2	Indicador ascendente
4.2 Porcentaje de becas ⁴ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0.9	0.9	103.8	Indicador ascendente
4.3 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	3.2	3.3	101.6	Indicador ascendente
5. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	20.5	0.8	2590.7	Indicador descendente
6. Evaluación del Desempeño⁵					
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	100.0	100.0		
	Lista 2 % de Funcionarios	0.0	0.0		
	Lista 3 % de Funcionarios	0.0	0.0		
	Lista 4 % de Funcionarios	0.0	0.0		

⁴ Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

⁵ Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

- **Anexo 3: Recursos Financieros**

- a) **Recursos Presupuestarios**

Cuadro 2			
Recursos Presupuestarios 2008			
Ingresos Presupuestarios Percibidos		Gastos Presupuestarios Ejecutados	
Descripción	Monto M\$	Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	1.363.472.-	Corriente ⁶	1.856.605.-
Endeudamiento ⁷		De Capital ⁸	21.088.-
Otros Ingresos ⁹	1.721.193.-	Otros Gastos ¹⁰	1.206.972.-
TOTAL	3.084.665.-	TOTAL	3.084.665.-

6 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

7 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

8 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

9 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

10 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

b) Resultado de la Gestión Financiera

En materia de ingresos operacionales, estos alcanzan a los M\$ 129.270, los cuales son recibidos por el arriendo de salas, período enero a septiembre 2008, debido a la entrega del Centro de Convenciones Diego Portales al Ministerio de Obras Públicas.

En materia de ingresos de Activos No Financieros, se produce la venta de 2 vehículos por un valor de M\$ 5.567.- los cuales cumplieron su vida útil.

En materia de gastos, se puede concluir que se comienza la modernización de ascensores del Edificio Torre Diego Portales, por un valor de M\$239.557. Esta modernización tiene contemplada como plazos finales de entrega a mediados del año 2009.

En materia de gastos de Activos No Financieros, se produce la compra de 1 vehículo por un valor de M\$7.152 el cual se requiere para mejorar la flota de vehículos de esta dirección.

El resultado de la gestión en materia de gastos, en los distintos subtítulos se adecua a lo programado para cubrir las necesidades del servicio.

Es importante señalar que esta Dirección tiene contratados seguros para cubrir cualquier tipo de siniestro en el Edificio Diego Portales y además seguros para su dotación de 8 vehículos.

Cuadro 3				
Ingresos y Gastos devengados años 2007 – 2008, y Ley de Presupuestos 2009				
Denominación	Monto Año 2007 M\$ ¹¹	Monto Año 2008 M\$	Monto Ley de Presupuestos Año 2009 M\$	Notas
INGRESOS	3.498.180	1.519.797	1.372.438	
INGRESOS DE OPERACION	95.401	129.270	0	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.924.682	21.489	8.803	
APORTE FISCAL	1.478.097	1.363.472	1.358.750	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	5.567	4.885	
GASTOS	1.981.411	1.881.755	1.372.438	
GASTOS EN PERSONAL	975.174	965.415	922.126	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	945.540	806.687	433.073	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	84.503	0	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	29.335	21.087	17.239	
SERVICIO DE LA DEUDA	31.362	4.062	0	
RESULTADO	1.516.769	-361.957	0	12

11 La cifras están indicadas en M\$ del año 2008. Factor de actualización es de 1,0872 para expresar pesos del año 2007 a pesos del año 2008.

12 El resultado 2008 es negativo debido a que el cuadro no presenta el Saldo Inicial de Caja y tampoco el Saldo Final de Caja. Cabe destacar que durante el año 2008 se produjo una modificación presupuestaria en la que disminuyó el Subt. 34 e incrementó el Subt. 22 por concepto de modernización de ascensores.

c) Comportamiento Presupuestario Año 2008

Cuadro 4								
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2008								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹² (M\$)	Presupuesto Final ¹³ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁴ (M\$)	Notas
			INGRESOS	1.495.567	1.510.986	1.519.798	-8.812	
07			INGRESOS DE OPERACION	127.235	127.235	129.270	-2.035	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	8.336	17.153	21.489	-4.336	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	7.294	7.294	12.575	-5.281	15
	99		Otros	1.042	9.859	8.914	945	16
09			APORTE FISCAL	1.356.870	1.363.472	1.363.472		
	01		Libre	1.356.870	1.363.472	1.363.472		
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.126	3.126	5.567	-2.441	
	03		Vehículos	3.126	3.126	5.567	-2.441	
			GASTOS	1.497.067	1.886.721	1.881.756	4.965	
21			GASTOS EN PERSONAL	903.757	967.677	965.415	2.262	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	558.357	808.516	806.688	1.828	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		84.504	84.503	1	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		84.504	84.503	1	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	33.453	21.961	21.087	874	
	03		Vehículos	8.336	7.152	7.152		
	04		Mobiliario y Otros	493	661	238	423	
	05		Máquinas y Equipos	3.755	1.139	1.139		
	06		Equipos Informáticos	8.313	8.336	7.889	447	
	07		Programas Informáticos	12.556	1.091	1.091		
	99		Otros Activos no Financieros		3.582	3.578	4	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.500	4.063	4.063		
			RESULTADO	-1.500	-375.735	-361.958	-13.777	

12 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

13 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2008

14 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

15 Corresponde a recuperaciones y reembolsos percibidos sobre lo estimado en el presupuesto.

16 Corresponde al reembolso de bonificación por retiro caja compensación Los Andes.

d) Indicadores de Gestión Financiera

Cuadro 5 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁵			Avance ¹⁶ 2008/ 2007	Notas
			2006	2007	2008		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{17} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$	%	37.8	15.5	37.5	2.41	1
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)} / \text{Dotación efectiva}^{18}]$	\$	15.05	17.15	16.56	97%	
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 24}^{19} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$						No aplica
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{20} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$						No aplica

Nota:

1: Del total de los decretos modificatorios, 3 corresponden a reajustes legales y 2 a solicitudes de decreto por concepto de Norma ISO. El resto de los decretos son las modificaciones normales del año.

15 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,1350 para 2006 a 2008 y de 1,0872 para 2007 a 2008.

16 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

17 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

18 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

19 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

20 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".

- **Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2008**

- **Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2008**

Cuadro 6 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2008										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2008	Cumple SI/NO ²¹	% Cumplimiento ²²	Notas
				2006	2007	2008				
•Servicio de mantenimiento	<u>Economía/Producto</u> Porcentaje del gasto en reparación y mantenimiento en relación al gasto en bienes y servicios de consumo	((gasto total en reparaciones y mantenimiento en t/gasto total en bienes y servicios de consumo t)*100)	%	3.38 %	43.83 %	37.61 %	9.16 %	SI	411%	1
	Aplica Enfoque de Género: NO									
•Servicio de reparación	<u>Calidad/Producto</u> Porcentaje de los trabajos de reparación realizados en los plazos establecidos en relación al total de reparaciones realizadas	((Sumatoria de los trabajos de reparaciones realizados en los plazos establecidos/Total de reparaciones realizadas)*100)	%	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0%	SI	100%	2
	Aplica Enfoque de Género: NO									
•Servicio de alimentación	<u>Calidad/Producto</u> Porcentaje de reclamos solucionados sobre el servicio de casino en relación al total de reclamos sobre el servicio de casino	((Sumatoria del número de reclamos sobre el servicio de casino solucionados en t/Total de reclamos sobre el servicio de casino en t)*100)	%	40.91 %	100.00 %	100.00 %	90.00 %	SI	111%	3
	Aplica Enfoque de Género: NO									

21 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2008 es igual o superior a un 95% de la meta.

22 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2008 en relación a la meta 2008.

**Cuadro 6
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2008**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2008	Cumple SI/NO ²¹	% Cumplimiento ²²	Notas
				2006	2007	2008				
•Servicio de transporte: Transporte vertical	<u>Economía/Producto</u> Porcentaje de gasto en reparación de ascensores en relación al gasto en mantenimiento de ascensores	((gasto en reparación de n ascensores en t/gasto de mantenimiento de n ascensores en t)*100)	%	49.95 %	1417.99 %	428.96 %	6.00 %	NO	1%	4
	Aplica Enfoque de Género: NO									
•Servicio de transporte: Transporte terrestre	<u>Economía/Producto</u> Porcentaje de gasto en reparación de vehículos en relación al gasto en mantenimiento de vehículos	((gasto en reparación de n vehículos en t/gasto en mantenimiento de n vehículos en t)*100)	%	137.29 %	151.06 %	82.28 %	120.29 %	SI	146%	5
	Aplica Enfoque de Género: NO									
•Servicio de transporte: Transporte terrestre	<u>Economía/Producto</u> Porcentaje de gasto reparación y mantención de vehículos en relación al valor de tasación de vehículos	((gasto en reparación y mantenimiento de vehículos en t /valor de tasación de vehículos en t)*100)	%	n.c.	12.97 %	3.61 %	18.73 %	SI	519%	6
	Aplica Enfoque de Género: NO									

Porcentaje global de cumplimiento: 90%

Notas:

1.-Este indicador arroja un sobrecumplimiento debido a que, no obstante la liberación del gasto en mantenciones y reparaciones del Centro de Convenciones, por parte de la DA, por necesidades del servicio se vio aumentado el gasto en reparaciones de la pileta ubicada en la Plaza Sotomayor del EDP, con el objeto de aumentar el espacio útil para la realización de ceremonias de protocolo del MDN, como también la reparación de marquesina, como medida de seguridad, puesto que como producto del último movimiento sísmico se desprendió parte del cielo, como asimismo el pago de \$ 95.822.875 realizado a la empresa OTIS durante el mes de Diciembre de 2008, por servicios de modernización y cambio del sistema eléctrico de los ascensores, con ingresos provenientes de la póliza de seguro cobrada en razón del incendio ocurrido durante el mes de marzo de 2006 en el Centro de Convenciones, todo lo cual no estaba considerado en la estimación de la meta para el año 2008.

2.- Este indicador presenta un cumplimiento de 100% igual a la meta establecida. Este resultado es producto del cumplimiento de los plazos establecidos por oficio N° 35 de fecha 12 de enero de 2008 del Director Administrativo, para los trabajos a realizar por cada taller del Departamento de Materiales.

3.- Este indicador superó la meta en un 11%, debido principalmente al rediseño del modelo de atención integral de usuarios orientado a entregar respuesta y solución a sus requerimientos, lo que permitió sobre cumplir la meta relacionada con dar solución a los reclamos del servicio de casino, ya que el 100% de éstos fueron solucionados.

4.-La meta de este indicador no pudo lograrse debido a que en el momento de su estimación no se consideró el monto de M\$ 239.557 destinados al pago por servicios de modernización y cambio del sistema eléctrico de los ascensores a la empresa OTIS, trabajo que se comenzó a fines del año 2008 y cuyo plazo de término se contempla para mediados del año 2009. El monto mencionado fue considerado en primera instancia en el presupuesto del año 2007. Posteriormente y de acuerdo a la modificación presupuestaria autorizada según el Decreto N° 1609 del 11/12/08 del Ministerio de Hacienda, la suma de M\$ 239.557 fue imputada al presupuesto correspondiente al año 2008 de la Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional, lo que provocó que se viera fuertemente elevado el gasto por concepto de reparaciones en ascensores razón por la que se produjo el incumplimiento de la meta. Esta modificación presupuestaria se desconocía al momento de estimar la meta de este indicador razón por la que no se consideró.

Se hace presente que la suma mencionada corresponde a la póliza de seguro cobrada en razón del incendio ocurrido durante el mes de marzo de 2006 en el Centro de Convenciones de la Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional.

5.-Este indicador presenta un sobrecumplimiento originado básicamente a la programación establecida por el Director Administrativo en el uso de vehículos la cual consideró una racionalización de los mismos, todo lo cual produjo una fuerte disminución en el uso y como consecuencia, en los gastos de reparaciones de los vehículos. Asimismo se dieron de baja dos vehículos y como producto de esta eliminación disminuyó el gasto en reparación y mantención de vehículos.

6.-Este indicador presenta un sobrecumplimiento debido a que los supuestos se vieron alterados. En primer lugar se dieron de baja dos vehículos y como producto de esta eliminación disminuyó el gasto en reparación y mantención de vehículos y al mismo tiempo y con la adquisición de dos nuevos vehículos aumentó el valor de la tasación fiscal, como consecuencia y dada la disminución del numerador de este indicador y aumento del denominador la meta arrojó un resultado de 519%.

- **Otros Indicadores de Desempeño**

Cuadro 7 Otros indicadores de Desempeño año 2008							
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Notas
				2006	2007	2008	
Servicio de Mantenición	Porcentaje de cumplimiento de las mantenciones programadas	$((\text{Sumatoria del número de mantenciones realizadas año t} / \text{Total de mantenciones programadas año t}) * 100)$	%	79.3%	83.6%	84.37%	
<i>Servicio de transporte: transporte terrestre</i>	Gasto promedio de Mantenimiento y/o Reparación por vehículo	$(\text{Total gasto en Mantenimiento y/o reparación de vehículos} / \text{N}^\circ \text{ de vehículos})$	\$	\$ 335.900	\$ 243.592	\$ 112.635	

1 Este indicador presenta un aumento en relación al año anterior debido a que se cumplió en mayor medida la programación anual.

2 Este indicador presenta una disminución en relación al año anterior debido a la renovación de 2 vehículos y al mismo tiempo, la baja de 4 vehículos de la dotación, quedando con 8 vehículos en total.

- **Anexo 5: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2008 (Programa de Mejoramiento de la Gestión, Metas de Eficiencia Institucional u otro)**

Cuadro 8 Cumplimiento PMG 2008																
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión										Prioridad	Ponderador	Cumple		
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance														
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X					
Recursos Humanos	Capacitación						○						MEDIA	10%	✓	
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo					○							ALTA	20%	✓	
	Evaluación de Desempeño				○								MENOR	5%	✓	
Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Integral de Atención a Cliente(a)s, Usuario(a)s y Beneficiario(a)s						○						MENOR	5%	✓	
	Gobierno Electrónico															
Planificación / Control / Gestión Territorial	Planificación / Control de Gestión								○				ALTA	20%	✓	
	Auditoria Interna				○								MEDIA	10%	✓	
	Gestión Territorial															
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público							○					ALTA	20%	✓	
Enfoque de Género	Enfoque de Género															

Porcentaje Total de Cumplimiento: 100%

Sistemas Eximidos / Modificados

Sistemas	Justificación
Gobierno Electrónico	Se excluye: Por situación ajena al Servicio, no hay productos ni procesos que puedan ser intervenidos con tecnología y así cumplir con los objetivos del sistema Gobierno Electrónico.
Enfoque de Género	Se excluye: El servicio no cuenta con productos estratégicos en los que sea aplicable el enfoque de género.
Gestión Territorial	Se excluye: La Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional, de acuerdo con su misión y sus objetivos estratégicos, es un organismo cuyas funciones se desarrollan al interior del edificio Diego Portales, sede del Ministerio de Defensa Nacional, y no contempla políticas regionales. Consecuente con lo anterior, se debe eximir de este Sistema.

Cuadro 9
Cumplimiento PMG años 2005– 2008

	2005	2006	2007	2008
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	89 %	100%	100%	100%

- **Anexo 6: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

Cuadro 10 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2008				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ²³	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ²⁴	Incremento por Desempeño Colectivo ²⁵
Equipo N° 1: (Centro de Convenciones, Oficina de Partes, Secretaria DAMDN)	20	3	100%	7%
Equipo N° 2: Equipo Asesor ((UPCG, Asesoría Jurídica, Auditoría Interna.)	9	3	100%	7%
Equipo N° 3: Departamento de Recursos Económicos (Contabilidad y Presupuestos, Remuneraciones, Adquisiciones, Inventario y Casino)	22	3	100%	7%
Equipo N° 4: Departamento de Personal (Personal, Bienestar, UIC)	11	3	100%	7%
Equipo N° 5: Departamento de Materiales	45	3	100%	7%

23 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2008.

24 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

25 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

- **Anexo 7: Proyectos de Ley**

“El Servicio no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso Nacional al 31 de Diciembre de 2008”.